

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días de marzo del 2013, cuando son las 12h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Tomás de Berlanga E4-85 y Avenida Amazonas, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA. Preside la reunión la señora María Verónica Villamil Larrea, Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Juan Fabián Alexei Enríquez, Gerente de la Compañía.

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

- 1) Juan Fabián Alexei Enríquez Falconí, propietario de 1'811.187 participaciones sociales que equivalen al 99,9%; y,
- 2) María Verónica Villamil Larrea, propietaria de 1.813 participaciones que equivalen al 0,1% dentro del capital social de la compañía.

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene los siguientes puntos a tratarse:

1. Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 (balance general y P&G)
2. Informe de administración por ejercicio 2012
3. Estados financieros auditados
4. Distribución de beneficios

Una vez presentados los informes respectivos a la junta general, la señora María Verónica Villamil, Presidenta de la compañía toma la palabra y mociona aprobar los puntos uno, dos y tres. Habiendo hecho uso de la palabra los asistentes, se dan por aprobados los puntos señalados.

Respecto del numeral cuatro se da a conocer el resultado del ejercicio económico 2012 por un total de USD \$702.023.59, reserva legal anual por USD \$35.101.18 y valor de utilidades a disposición de los accionistas por USD \$666.922.41; y, propone repartir la totalidad de los dividendos generados para los accionistas. Analizado el planteamiento, los socios aprueban por unanimidad la propuesta.

Agotado el orden del día, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los socios suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 14h00.


María Verónica Villamil Larrea
PRESIDENTA - SOCIA


Juan Fabián Alexei Enríquez Falconí
SECRETARIO - GERENTE - SOCIO